



□ Deberá aprobarse a más tardar el 15 de diciembre

A nombre de la Sexagésima Séptima Legislatura, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Uribe Rodríguez recibió el Paquete Económico del Estado, para el ejercicio fiscal 2018; el cual presentó el Secretario de Finanzas y Administración, Jesús Díaz Medina.

Una vez que se dio cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de Estado, el legislador señaló que este momento es importante, ya que a partir de las propuestas de las iniciativas de la Ley de Ingresos y la Ley que contiene el Presupuesto de Egresos, se empezará a construir lo que será el desarrollo y futuro de Durango.

Cabe destacar que el Gobierno del Estado tiene la obligación de presentar a más tardar el 30 de noviembre de cada año el Paquete Económico 2018, al respecto Uribe Rodríguez afirmó que el Poder Legislativo realizará una revisión profunda, con alto sentido de responsabilidad, donde se privilegiará el gasto social en beneficio de los sectores más vulnerables de la entidad.

“Nuestra preocupación sin lugar a dudas, es que lleve un alto sentido social, cumpliendo con la responsabilidad que nos han conferido los duranguenses; viendo por el futuro de Durango y pensando en el beneficio de la sociedad”, puntualizó el también presidente de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico.

En este sentido, el representante popular informó que el Poder Legislativo deberá de aprobar a más tardar el 15 de diciembre las leyes de Ingresos y Egresos del Estado, que deberán incluir los tabuladores desglosados de las percepciones de los servidores públicos.

Cumpliendo con el procedimiento parlamentario, el Secretario General, Mario Quiñones Prado, firmó de recibido los documentos que en la próxima Sesión

Ordinaria se turnarán a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública para su análisis y dictaminación.

---